

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPIO MEJÍA, ESTADO SUCRE.

PRESENTADO POR: LCDO. HÉCTOR FRONTADO C.I. 17.447.103

Teléfono: 0424-8449321

RESEÑA GEOGRÁFICA SITUACIONAL

- ✓ Está ubicado en la zona suroriental del Golfo de Cariaco, al oeste de ese Estado, tiene una superficie de 295 km² y se estima que su población de unos 14.300 habitantes. Su capital es San Antonio del Golfo. Fue fundado por capuchinos aragoneses como misión de San Antonio de Padua, en el sitio donde hoy se ubica el caserío "La Peña", en el Valle de Guaypanacuar, a tres leguas de San Felipe de Austria(Cariaco).

DIAGNÓSTICO

El sector de servicios turísticos y recreacionales ha venido desplazando a la agricultura y pesca como principales renglones económicos del Municipio, aunque en las zonas apartadas de la costa la producción agrícola y la ganadería vacuna siguen siendo la base económica de la región.

NECESIDADES

- ✓ Vías de acceso (troncal 9) en precarias condiciones.
- ✓ Vialidad Agrícola en malas condiciones.
- ✓ Carencia de un terminal de pasajeros.
- ✓ Plantas físicas de Planteles Educativos en muy mal estado.
- ✓ Instituciones Educativas sin dotación para cumplir adecuadamente con su trabajo.
- ✓ Ausencia de Infraestructura para la Aldea Universitaria.
- ✓ Falta de Transporte Escolar en todos los niveles de educación.
- ✓ Módulos de Salud en diferentes comunidades cerrados por falta de dotación e insumos.
- ✓ Inexistencia de una maternidad.
- ✓ Carencia de Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Deficiencia en los Servicios Públicos (agua, electricidad, recolección de basura, entre otros)

- ✓ Red de cloacas inoperativa, la cual se traduce en caída de aguas residuales hacia el mar, produciendo contaminación en la franja costera del Golfo de Cariaco.
- ✓ Déficit de Viviendas en todas las Comunidades del Municipio.
- ✓ Ausencia de Seguridad Ciudadana en la Población.
- ✓ Infraestructura Deportiva deficiente y en Mal Estado en todo el Municipio.
- ✓ Falta de organización territorial, no cuenta con parroquias, aun así esta distribuida en 4 ejes territoriales políticos.
- ✓ Carencia de un sitio para la recreación, actividades físicas, culturales, sociales y políticas.
- ✓ Falta de Planes de Inversión Turística para el desarrollo de dicho sector.

POTENCIALIDADES

- ✓ ETARZ “Paradero”, como centro de desarrollo endógeno.
- ✓ Cuenta con una extensión de territorial y marítima para el desarrollo agroturístico y ecoturístico de la zona
- ✓ Municipio con atractivos turísticos: playas, montañas, con caudales de agua dulce, termales y de soda.
- ✓ Ubicación Estratégica Geográfica en el Golfo de Cariaco.

- ✓ Estratégicamente colinda con los municipios Bolívar, Ribero, Cruz Salmerón Acosta y Montes.
- ✓ Zona de productora de avícola (pollo).
- ✓ Grandes extensiones de tierras fértiles.
- ✓ Potencial humano capacitado en diversas áreas de desarrollo.

PROPUESTAS

- ✓ Recuperación de la vialidad nacional desde Tarabacoa a la Peña (troncal 9)
- ✓ Rehabilitación de toda la vialidad agrícola del Municipio.
- ✓ Construcción de Terminal turístico marítimo-terrestre.
- ✓ Construcción de vía de acceso desde Cachamaure hasta Maturincito
- ✓ Recuperación de plantas físicas de los planteles educativos del Municipio.
- ✓ Gestionar la dotación de las instituciones educativas.
- ✓ Construcción de una aldea universitaria Misión Sucre en San Antonio del Golfo.
- ✓ Construcción de una aldea universitaria Misión Sucre en Paradero.
- ✓ Creación de la ETARZ del Carmen, en articulación con la Zona Educativa.

- ✓ Recuperación de la Escuela Bolivariana Pueblo Nuevo, en articulación con la Zona Educativa.
- ✓ Adquisición de transportes escolares, para todos los niveles de educación
- ✓ Recuperación y dotación de ocho (8) módulos de asistencia médica.
- ✓ Adquisición de ambulancias.
- ✓ Construcción de una Maternidad.
- ✓ Creación del cuerpo de Bomberos Municipales.
- ✓ Construcción y culminación de tres (3) Acueductos que surten al Municipio.
- ✓ Construcción de planta de tratamiento y Culminación de la red de cloacas.
- ✓ Construir una represa para garantizar tan preciado líquido a las Comunidades del Municipio.
- ✓ Construcción de Sub estación eléctrica para el Municipio.
- ✓ Garantizar el alumbrado público y la dotación de bombillos ahorradores.
- ✓ Adquisición de Recolectoras de Basura.
- ✓ Adquisición de Tanques Cisternas para la distribución de agua potable..
- ✓ Gestionar a través de la Misión Vivienda, la construcción de 700 casas, que es aproximado en cuanto déficit.

- ✓ Recuperación y dotación del Módulo Policial de Paradero.
- ✓ Diseñar y ejecutar políticas para la prevención del consumo de alcohol y drogas.
- ✓ Reparación de las Canchas Deportivas del Municipio.
- ✓ Rehabilitación del Estadio “Dámaso Colón”
- ✓ Construcción de nuevas infraestructuras deportivas.
- ✓ Fortalecimiento de las diferentes disciplinas que se practican en el municipio.
- ✓ Construcción de una cancha múltiple, espacios para actividades físicas en San Antonio del Golfo y una en Paradero.
- ✓ Reorganización territorial en dos (2) parroquias.
- ✓ Creación de un sistema comunicacional: radio y televisora comunitaria.
- ✓ Creación de matadero industrial con capacidad de empaquetado, refrigeración, almacenamiento y distribución
- ✓ Fortalecer la producción de papelón en el municipio, a través del financiamiento para el mejoramiento de la infraestructura y del sistema operativo de producción.
- ✓ Promover la producción de casabe.
- ✓ Creación de un fondo rotativo de compensación.
- ✓ Recuperación del motor pesquero artesanal.

- ✓ Promover la creación de cajas rurales y fondos Zamoranos
- ✓ Recuperación del Balneario Cachamaure y posterior traslado de la administración a una unidad de producción social.
- ✓ Desarrollar un Parque temático en la costa del Golfo de Cariaco, específicamente en la Hacienda ubicada en Puerto La Vieja.
- ✓ Rescate de las ruinas de la Hacienda de la familia del Mariscal de Ayacucho, en un centro histórico.
- ✓ Creación de un Circuito Turístico.
- ✓ Rescate de la Banda Show de San Antonio del Golfo
- ✓ Fortalecer la organización y participación comunitaria, a través de la inserción a los planes del gobierno de los Consejos comunales.